

CLUB ATLETICO

ROSARIO CENTRAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 6, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 124 y concordantes del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día de la fecha, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 20 de Abril de 2016, a las 19,00 hs, en las instalaciones de la Sub-Sede Cruce Alberdi, sita en calle Catamarca 3538 de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que tomen nota del acto y suscriban el acta de Asamblea juntamente con las autoridades del Club.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 3) Consideración del proyecto de reforma integral del Estatuto propuesto por la Comisión Directiva.

Rosario, 22 de Marzo de 2016.

LUCIANO CEFERATTI

Vice-Presidente

RODOLFO DI POLLINA

Secretario General

NOTA: Artículos del Estatuto aplicables: Nº 6, 52, 96, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 124 y concordantes del Estatuto.

§ 45 287027 Mar. 30

MUTUAL METALÚRGICA

DE ROSARIO

“EUGENIO BLANCO”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV - Art. 35º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Mutual Metalúrgica de Rosario “Eugenio Blanco” convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 De Abril de 2016, a las 11.00hs, a realizarse en el local de la Mutual sito en calle 3 de Febrero Nº 754 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Designación de dos asociados para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás anexos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 1º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

TERCERO: Elección de tres miembros titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres años para integrar el Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Osear Gómez, Elio Vechiareello y Gustavo Bustos. Elección de un miembro suplente por finalización de su mandato y por el término de tres años en reemplazo del Señor Francisco Dormisch.

CUARTO; Elección de un miembro titular para integrar la Junta Fiscalizadora por finalización de su mandato y por el término de tres años en reemplazo del Sr. Antonio Donello. Elección de un miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por finalización de su mandato y por el término de tres años en reemplazo del Sr. Esteban Donello.

EL CONSEJO DIRECTIVO

NOTA:

Art. 45: El Quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización.

Art. 46: Las resoluciones de la asamblea se adoptaran por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que establece el presente estatuto.

OSCAR NICASIO GÓMEZ

Presidente

GUSTAVO MARCELO BUSTOS

Secretario

\$ 45 286671 Mar. 30

**AGRUPACIÓN MUTUAL Y
CULTURAL “MANUEL BELGRANO”**

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la AGRUPACIÓN MUTUAL Y CULTURAL “ MANUEL BELGRANO” convoca a los señores socios Activos, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 2016 a las 20 hs. en el local de la calle Fornieles 744 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la presente Asamblea.
- 3) Informe de Comisión Directiva:
 - a) Modificación de la cuota social
 - b) Análisis y consideraciones específicas de los distintos departamentos.
- 4) Consideración de la Memoria, Cuentas de Recursos y Gastos, Balance General, Inventario, Cuadro de Distribución de excedentes e informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al ejercicio 01/01/2015 al 31/12/2015
- 5) Elección de miembros Directivos por el término de dos años:
 - a) Presidente
 - b) Vicepresidente
 - c) Pro-Secretario

d) Pro-Tesorero

e) Dos Vocales Titulares: 2° (Segundo) y 4° (Cuarto)

f) Un Vocal Suplente: 2° (Segundo)

- Elección de miembros Fiscalizadores por el término de un año:

a) Tres Titulares

b) Tres Suplentes.

PATRICIA GÓMEZ

Presidente

VERÓNICA MARTINI

Secretaria

ESTATUTOS:

Art. 36°)- Para participar en las Asambleas y Actos Electorales es condición indispensable:

a) Ser Socio Activo

b) Estar al día con la Tesorería

c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias

d) Tener un año de antigüedad como socio.

Art. 38°) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menos que el de los miembros de la Comisión Directiva y el Órgano Fiscalizador.

§ 79 286598 Mar. 30

**COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y CONSUMO DE
CORONEL BOGADO LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En concordancia con lo dispuesto por el artículo número 33 de nuestros Estatutos y los artículos 47 y 48 de la Ley N° 20337, Régimen Legal de Cooperativas, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Servicios Múltiples y Consumo de Coronel Bogado Ltda., convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 2.016, a las veinte horas en la oficina de la Cooperativa, calle Belgrano N° 378 de esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 (dos) asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva.

2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3) Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos correspondientes al Ejercicio Económico N° 78 cerrado el 31 de Diciembre de 2.015, como así también la Memoria correspondiente.

4) Informe del Síndico y del Auditor.

5) Consideración del Resultado del Ejercicio.

6) Elección de Miembros del Consejo de Administración, por tres años, tres Consejeros Titulares en lugar de los Señores Matías Chazarreta, Diego Accurso y Miguel Rodríguez y por tres años, un Consejero suplente en lugar del Señor José Luis Vargetto.

7) Elección del Síndico Titular y un suplente en lugar de los Señores Lucas Cristini y Adrián Battaglini por cese de sus mandatos.

Coronel Bogado, 18 de Marzo de 2.016.

NÉSTOR RUZZI

Presidente

MIGUEL RODRIGUEZ

Secretario

De Los Estatutos: Las Asambleas se celebraran en el día y hora fijados siempre que se encuentren la mitad más uno del total de los asociados, transcurrida una hora de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará cualquiera sea el número de socios presentes y sus decisiones serán válidas.

Del Reglamento Electoral: En cumplimiento de lo establecido por el artículo cinco del Reglamento Electoral, el Consejo de Administración ha designado para integrar la Junta Electoral a los Señores Juan José Fenolio, Pedro Luschini y Rogelio Bernardini como miembros titulares y los señores Hugo Roggero, Omar A. Hure y Carlos Séptimo como miembros suplentes.

§ 175 286609 Mar. 30 Ab. 1

FUNDACIÓN CIE I

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Artículo 11 del Estatuto de la Fundación CIE I convocase a los miembros de la Fundación a Asamblea Anual Ordinaria en la ciudad de Santa Fe, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
3. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2015.

Tendrán voz y voto los miembros que acrediten su condición. La Asamblea se llevará a cabo el día 29 de abril de 2016 a las 18 hs. en la sede del CIE Distrito I, San Martín 1748, ciudad de Santa Fe, estableciendo una hora de tolerancia para iniciar la Asamblea.

Ing. Químico CARLOS F.M. MAYOL

Presidente

§ 45 286779 Mar. 30

C.A.M.I.C.

Cooperación y Ayuda Mutua Industria de la Carne

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de C.A.M.I.C -Cooperación y Ayuda Mutua Industria de la Carne- convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016, a realizarse en el local social de C.A.M.I.C sito en calle Ayacucho 5748 de la ciudad de Rosario, en la cual se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria y tratamiento Informe Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercido año 2015.

ZEBALLOS, ARTURO J.

Presidente

BROCHERO ESTELA

Secretaria

Art. 40: "El quórum para cualquier Asamblea será de la mitad más uno de los asedados con derecho a participar. En caso de alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al número de los Miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización".

\$ 45 286735 Mar. 30

CENTRO PROTECCIÓN MUTUAL DE CHOFERES DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario, tomada conforme a lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Social vigente, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2016 a las 19.30 horas en su local social de calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2. Homenaje a los socios fallecidos.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos Recursos y tratamiento del revalúo Contable practicado sobre los bienes de uso conforme a la Ley nº 19.742/72, consideración de los Anexos correspondientes al 103 ejercicio económico que comenzó el 1 de Enero de 2015 y feneció el 31 de Diciembre de 2015 y asimismo el Informe de la Junta Fiscalizadora.
4. Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. C de la Ley 20.321 modificada por Ley 25.374 Orgánica de Mutualidades y la Resolución 152/90 Ex-INAM.

Art. 37 de los Estatutos "El quórum para cualquier tipo Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización"

EGIDIO PINO

Presidente

VÍCTOR VALLARELLA

Secretario

\$ 64 286668 Mar. 30

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALES

DE CHOFERES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Federación Argentina de Entidades Mutuales de Choferes de la República Argentina, dando cumplimiento a lo establecido en el art. n° 14 y 15 de su estatuto social, convoca a los señores delegados de las entidades federadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de julio de 2016, a las 17 horas en las instalaciones de su sede social sita en calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, para considerar lo siguiente:

ORDEN DE DÍA:

- 1- Designación de la comisión de poderes y aprobación de las credenciales de los señores delegados.
- 2- Designación de dos delegados para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
- 3- Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos cuadros anexos, estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2014, informe de la junta fiscalizadora
- 4- Consideración de la aplicación del art. 24 inciso c de la ley 20.321 modificada por la ley 25.374 orgánica de mutualidades y la resolución 152/90 Ex - INAM

Art. 18 del Estatuto "La asamblea se constituirá con la representación de la mitad más uno de las mutuales afiliadas, no habiendo número suficiente se sesionará 30 minutos más tarde, con la cantidad de representantes de mutuales que se encuentran presentes una vez constituida la asamblea cuyo número no podrá ser menor que de los miembros de la comisión directiva y órgano de fiscalización presente".

EGIDIO PINO

Presidente

VÍCTOR VALLARELLA

Secretario General

\$ 62 286666 Mar. 30

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA-ASOCIACIÓN CIVIL

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Protectora de la Infancia y Adolescencia-Asociación Civil convoca a sus asociados para el miércoles 27 de abril de 2016, a las 16 horas, en su sede de Alberdi 694 de la localidad de Carcarañá para celebrar la Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretaria.

MARÍA CRISTINA PALOMBARINI

Presidente

BARBARA MARKS

Secretaria

§ 45 286715 Mar. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL

TRABAJADORES ACTIVOS Y PASIVOS DEL ESTADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo establecido en el Título XI - Art. 29° y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de MU.TR.A.P. ha resuelto convocar a los Señores asociados a la 40° Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día viernes 29 de abril de 2016 a las 20:00 hs. en la Sede Mutual, de calle Moreno n° 3258 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario que resulten electos, el acta que se labre.-

2 - Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, celebrada el 11 de mayo de 2015 con el nro. 39.-

3 - Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo sobre el Balance General, incluyendo Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y demás Anexos, sobre el 25° ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.-

4.- Tratamiento y Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su último período de mandato.

5.- Elección a lista completa de una nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, con mandato de cuatro (4) ejercicios, a partir de la elección y hasta la realización de la Asamblea que apruebe el Balance del ejercicio a cerrar el 31 diciembre 2019.

Comisión Directiva: Elección de 7 (siete) miembros titulares y 4 (cuatro) suplentes para ocupar los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 (cuatro) vocales titulares y 4 (cuatro) vocales suplentes, por el término de 4 (cuatro) años.

Órgano de Fiscalización: Elección de 3 (tres) Vocales titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes de la Junta de Fiscalización por el término de 4 (cuatro) años.

6.- Consideración del Informe de la Comisión Directiva sobre relación institucional de la Mutual ante los organismos de control del Estado.

Sr. CARLOS ARIEL BORDÓN

Presidente

Sra. ZUNILDA MONZÓN

Secretaria

\$ 138 286690 Mar. 30 Mar. 31

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE, SERVICIOS PÚBLICOS, ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE

SAN VICENTE LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable Servicios Públicos, Asistenciales y Vivienda de San Vicente Limitada a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Marzo de 2016 a las 20 30 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sita en calle Mitre 157 de esta Localidad para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2015.
- 3) Elección de cuatro Consejeros Titulares para reemplazara los que finalizan sus mandatos, seis Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo a lo que establece el Estatuto.

San Vicente (Sta. Fe), 10 de Marzo de 2016.-

HUGO M. EBERHARDT

Presidente

GABRIEL G. GARNERO

Secretario

NOTAS:

1. Se hace saber a los Señores Asociados que el art. 32 del Estatuto Social establece: "Las Asambleas se realizarán sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
2. De acuerdo al art. 48 del Estatuto Social, hasta diez días antes de la celebración de la Asamblea podrán presentarse a la Cooperativa las listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar.
3. Se encuentra a disposición de los Señores Asociados, en las oficinas de la Cooperativa la documentación referida al punto 2° del orden del Día.

\$ 135 286658 Mar. 30 Ab. 1

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 18 de los Estatutos del Club Atlético Carcarañá, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 21 de abril de 2016 a las 21 hs. en la Sala de Presidentes de la institución, sito en Avenida Belgrano N° 1371 de Carcarañá, provincia Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) socios para que aprueben y firmen el acta juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias practicado al 31 de diciembre de 2015.
- 3) Designación de Comisión Fiscalizadora, para que presida la elección y efectúe el escrutinio.
- 4) Elección de lista de miembros que integrarán la Comisión Directiva y síndico suplente.

Art. 24: Solamente podrán formar parte de la Asamblea los socios o socias mayores de 18 años de edad, que estuvieran al día en sus pagos con tesorería y que tengan por lo menos seis meses de antigüedad en el club.

§ 31,68 286705 Mar. 30

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
VÍCTOR MANUEL III**

CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, y a solicitud de la junta fiscalizadora, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 06 de abril de 2016, a las 21:30 horas, en el local de la Secretaría de la Institución, sita en calle Italia 554. En caso de no reunir el número de socios necesarios para sesionar, la misma se realizará a las 22 horas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 35 del Estatuto Social. En el transcurso de la misma se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Tratar la difícil situación que atraviesa la institución producto de las exigencias del PMO y la difícil continuidad en la prestación del servicio de salud.

Consideración de la propuesta acercada por otro prestador para brindar la cobertura de salud.-

NORMA PIERDOMINICI

Presidente

§ 363 286603 Mar. 30 Ab. 5

PRIMORDIAL S.A.

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de PRIMORDIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2016, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 1785 de Casilda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.-
- 2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015.-
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.-
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.-
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.-
- 6) Elección por terminación del mandato de Directores Titulares en el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios.-
- 7) Elección por terminación del mandato de Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.-

§ 225 286717 Mar. 30 Ab. 5

AMECA S.A.

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de AMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2016, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Casado N° 2018 de Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.-
- 2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015.-
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.-

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.-

5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.-

6) Elección por terminación del mandato de Directores Titulares en el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios.-

7) Elección por terminación del mandato de Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período.-

8) Elección por terminación del mandato de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes que durarán en sus funciones tres ejercicios.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.-

§ 225 286719 Mar. 30 Ab. 5

SOCIEDAD ITALIANA DE Ss.Ms. VÍCTOR MANUEL II

CORONEL ARNOLD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados de la SOCIEDAD ITALIANA DE Ss.Ms."VICTOR MANUEL II" a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 2016, a las 21.00 horas, en su desde de calle Avda. Las Colonias Nº 257 de la localidad de Coronel Arnold, Departamento San Lorenzo , Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
 - 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.-
 - 3.- Determinación de las cuotas sociales para el año 2016.-
 - 4.- Consideración y aprobación de Reglamento de Proveduría. -
 - 5.- Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos.
 - 6.- Elección de:
 - a) Nueve miembros para integrar el Órgano Directivo en reemplazo de Néstor Zanni, Jorge Franceschetti Jorge, Adrian Lauri, Carlos Dante Senzacore, Walter Longarini, Leandro Dignani, Gabriel Casadidio, Hugo Cesolari y Cecilia Bernardi, por el término de sus mandatos.-
 - b) Cuatro Miembros para integrar la Junta Fiscalizadora en reemplazo de Pablo Bernardi, Hernán Dignani, Edgardo Carloni y Noemí Messi, por término de sus mandatos.
- Cnel. Arnold, marzo de 2016.-

JORGE LUIS SENZACORE

Presidente

JORGE FRANCESCHETTI

Secretario

NOTA: Artículo 41 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 19 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

§ 180 286597 Mar. 30 Ab. 1
